CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

VERSIÓN PROMOCIÓN CULTURAL 2

INCLUSIÓN

AUTORIZACIÓN
CLAVE DE CAMPAÑA
083/19-2003-MI14-48148

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

Centro Cultural Tijuana
Subdirección de Comunicación, Memoria y Documentación de las Artes

Tijuana B.C, a 23 de octubre de 2019
Oficio: Inclusión de Medios a Campaña Promoción Cultural 2
Oficio: SCMDA/037/2019

Lic. Antonio Martínez Velázquez
Director General de Comunicación Social
Secretaría de Cultura

Con base en el artículo 28 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para el registro y autorización de los programas de comunicación social y de promoción y publicidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2019, solicito a usted en su calidad de Coordinador Sectorial, la tramitación ante la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Secretaría de Gobernación, la autorización de **la inclusión de medios a la Campaña de Promoción de Bienes y Servicios Artísticos y Culturales versión Promoción Cultural 2** de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. La referida campaña está incluida en el PAPP 2019 del CECUT. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Jaime Cháidez Bonilla
Subdirector de Comunicación, Memoria
y Documentación de las Artes

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

28 OCT 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN
RECIBIDO

C.c.p. Beatriz Borja Cortés-Directora de Difusión SC
Vianka Robles Santana-Directora general CECUT
Martha Velarde Rodríguez- Subdirectora de Administración CECUT
Francisco Tapia Campos-Titular del Órgano Interno de Control CECUT
Archivo.

Inclusión a Campaña de Promoción y Publicidad 2019

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Cabeza de Sector SECRETARÍA DE CULTURA

Naturaleza Jurídica: EMPRESA

Entidad o Dependencia COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Fecha de elaboración 23 de octubre de 2019

INFORMACIÓN GENERAL DE LA CAMPAÑA

Nombre de la Campaña:

PROMOCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ARTISTICOS Y CULTURALES

Versión (es):

INCLUSIÓN 1 Corregir

Coemisor (es):

NINGUNO

Objetivo institucional: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE PROPICIANDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. SER MODELO DE GESTIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL, LA COOPERACIÓN Y LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS.

Objetivo de comunicación: DIFUNDIR ENTRE LA POBLACIÓN REGIONAL Y EL TURISMO LA OFERTA TURÍSTICA Y CULTURAL DEL CECUT

Meta a alcanzar: DOSCIENTOS MIL ASISTENTES

Cobertura ESTATAL / BAJA CALIFORNIA, SONORA

Vigencia general de la campaña FECHA DE INICIO: 07/11/2019 FECHA DE TÉRMINO: 31/12/2019

	Tipo	Sexo	Edad	NSE
Población Objetivo:	URBANA Y RURAL	MUJERES Y HOMBRES	19 A 24 / 25 A 34 / 35 A 44 / 45 A 64 / 65 O MÁS	AB / C+ / C / E

Señalar características específicas : ESTUDIANTES, EMPLEADOS FEDERALES, MAESTROS, OBREROS, EMPRESARIO, COMERCIANTES, EJECUTIVOS Y PÚBLICO EN GENERAL INTERESADO POR LA CULTURA NACIONAL.

GOBIERNO DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

30 OCT. 2019

VALIDADO

Inclusión a Campaña de Promoción y Publicidad 2019

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Cabeza de Sector SECRETARÍA DE CULTURA

Naturaleza Jurídica: EMPRESA

Entidad o Dependencia COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Fecha de elaboración 23 de octubre de 2019

PLAN DE MEDIOS A UTILIZAR

Medios de difusión a utilizar	Tiempos oficiales / comerciales	Recursos a erogar (miles de pesos / I.V.A. incluido)	Vigencia por tipo de medio	Formato del mensaje
Televisoras				
Radiodifusoras				
Diarios Editados en la Cd. de México				
Diarios Editados en los Estados		781.67	DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	PLANA, 1/2 PLANA, 1/4 PLANA, 1/8 PLANA, ROBAPLANA, A COLOR BLANCO Y NEGRO
Revistas				
Medios Complementarios		780.40	DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	ESPECTACULARES, MOBILIARIO URBANO,
- Cine				
Medios Impresos y Electronicos Internacionales				
Medios Digitales				
Estudios (pre-campaña, post-campaña)				
Diseño, Producción, Preproducción, Post-producción y Copiado				
TOTAL DE RECURSOS A EROGAR		1,562.07		

GOBIERNO DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
30 OCT. 2019
VALIDADO

Inclusión a Campaña de Promoción y Publicidad 2019

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Cabeza de Sector SECRETARÍA DE CULTURA

Naturaleza Jurídica: EMPRESA

Entidad o Dependencia COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Fecha de elaboración 23 de octubre de 2019

Actividades Complementarias: DIARIOS EDITADOS EN LOS ESTADOS Y MEDIOS COMPLEMEMTARIOS

Razones para la Utilización de estos Medios: FOMENTAR EL CONSUMO DEL ARTE, LA CRÍTICA A LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA, LA REVISIÓN DE PROYECTOS CULTURALES Y ACERCAR EL TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN A LA SOCIEDAD EN GENERAL

AUTORIZACIONES

Autorización de la Coordinadora Sectorial

ANTONIO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

Nombre y Firma

GOBIERNO DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
30 OCT. 2019
VALIDADO

Autorización del Titular del Área de Comunicación Social

JAIME GONZALO CHÁIDEZ BONILLA

Nombre y Firma

ANEXO MEDIOS IMPRESOS CERTIFICADOS

Campaña: PROMOCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ARTISTICOS Y CULTURALES
Versión (es) INCLUSIÓN 1

Dependencia / entidad: COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJ
Fecha de elaboración: 23-oct-19

Resumen de inversión publicitaria

Tipo de Medio	Monto de la inversión (miles de pesos / I.V.A. incluido)	%
DIARIOS EDITADOS EN LA CD. DE MÉXICO	-	0.00%
DIARIOS EDITADOS EN LOS ESTADOS	781.67	100.00%
REVISTAS	-	0.00%
MEDIOS IMPRESOS INTERNACIONALES	-	0.00%
SUMA		100.00%

	Abreviatura	Nombre comercial	Nombre fiscal	RFC	Grupo editorial	Cobertura	Municipio	Vigencia: Inicio	Vigencia: Termino	No. total de inserciones	Costo unitario (en pesos / I.V.A. incluido)	TOTAL	FORMATO CONTRATADO
1	DEEDOS	EL SOL DE TIJUANA	CIAS.PERIODISTICAS DEL SOL DEL PACIFICO S.A DE C.V.	CPS790728479	CIAS PERIODISTICAS	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	07/11/2019	31/12/2019	23	12,411.36	285.46	PLANA
2	DEEDOS	EL SOL DE TIJUANA	CIAS.PERIODISTICAS DEL SOL DEL PACIFICO S.A DE C.V.	CPS790728479	CIAS PERIODISTICAS	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	07/11/2019	31/12/2019	16	6,205.68	99.29	1/2 PLANA
3	DEEDOS	EL SOL DE TIJUANA	CIAS.PERIODISTICAS DEL SOL DEL PACIFICO S.A DE C.V.	CPS790728479	CIAS PERIODISTICAS	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	07/11/2019	31/12/2019	2	3055.1	6.11	1/4 PLANA
4	DEEDOS	ZETA EN BAJA CALIFORNIA LIBRE COMO EL VIENTO	PIEDRA ANGULAR REPRESENTACIONES EN MEDIOS, S.A DE C.V.	PAR080618SK9	PIEDRA ANGULAR	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	07/11/2019	31/12/2019	15	24,572.04	368.58	PLANA
5	DEEDOS	ZETA EN BAJA CALIFORNIA LIBRE COMO EL VIENTO	PIEDRA ANGULAR REPRESENTACIONES EN MEDIOS, S.A DE C.V.	PAR080618SK9	PIEDRA ANGULAR	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	07/11/2019	31/12/2019	5	4,446.16	22.23	1/8 PLANA
6												-	
7												-	
8												-	
9												-	
10												-	
11												-	

GOBIERNO DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
30 OCT. 2019
VALIDADO

ANEXO MEDIOS COMPLEMENTARIOS

Campaña: PROMOCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ARTISTICOS Y CULTURALES
Versión (es): INCLUSIÓN 1

Dependencia / entidad: COMPAÑIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUA
Fecha de elaboración: 23-oct-19

Resumen de inversión publicitaria

Tipo de Medio	Monto de la inversion (miles de pesos / I.V.A. incluido)	%
CARTELES	-	0.00%
CINE	-	0.00%
DÍPTICOS	-	0.00%
ESPECTACULARES	322.64	41.34%
FOLLETOS	-	0.00%
MANTAS	-	0.00%
MOBILIARIO URBANO	457.75	58.66%
PRODUCTO INTEGRADO	-	0.00%
PUBLICIDAD MÓVIL	-	0.00%
RÓTULOS	-	0.00%
SUPLEMENTO	-	0.00%
TARJETAS TELEFÓNICAS	-	0.00%
TRÍPTICOS	-	0.00%
VIDEOBUS	-	0.00%
OTRO TIPO DE MEDIO (ESPECIFICAR)	-	0.00%
TOTAL		100.00%

Borrar Fila

	Abreviatura	Nombre comercial	Nombre fiscal	RFC	Cobertura	Municipio	Vigencia: Inicio	Vigencia: Termino	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (en pesos / I.V.A. incluido)	TOTAL	SERVICIO CONTRATADO
1	MURB	IMPACTO VISUAL	SOLUCIONES DE IMPACTO S. DE R.L. DE C.V.	SIM121108BV5	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	07/11/2019	31/12/2019	4.12 X 1.77 MTS	8	27,000.00	216.00	MOBILIARIO URBANO
2	ESP	IMPACTO VISUAL	SOLUCIONES DE IMPACTO S. DE R.L. DE C.V.	SIM121108BV5	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	07/11/2019	31/12/2019	10 X 4 MTS	7	21,600.00	151.20	ESPECTACULARES
3	MURB	IMPACTO VISUAL	SOLUCIONES DE IMPACTO S. DE R.L. DE C.V.	SIM121108BV5	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	07/11/2019	31/12/2019	1.32 X 1.83 MTS	7	3,240.00	22.68	MOBILIARIO URBANO
4	ESP	GPO VALLAS	G.I.V.Y.G. S.A DE C.V.	GIV 100305 F47	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	07/11/2019	31/12/2019	4.50 X 4.81 M TS	5	34,288.73	171.44	ESPECTACULARES
5	MURB	GPO VALLAS	G.I.V.Y.G. S.A DE C.V.	GIV 100305 F47	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	07/11/2019	31/12/2019	4.66 X 2.58 MTS	7	20,319.24	142.23	MOBILIARIO URBANO
6	MURB	GPO VALLAS	G.I.V.Y.G. S.A DE C.V.	GIV 100305 F47	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	07/11/2019	31/12/2019	4.50 X 2.10 MTS	11	6,985.27	76.84	MOBILIARIO URBANO

GOBIERNO DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERÍA DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
30 OCT. 2019
VALIDADO

Dirección General de Comunicación Social

Ciudad de México, a 31 de octubre de 2019
Oficio DGCS/PACS/173/2019

MTRO. JUAN RAFAEL MÁRQUEZ MEZA
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD DE COMUNICACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
PRESENTE

Con la finalidad de cumplir con lo ordenado en el artículo 28 del *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para el registro y autorización de los programas de Comunicación Social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2019*, me permito presentar y solicitar autorización para el registro de la inclusión de medios en la campaña **Promoción de Bienes y Servicios Artísticos y Culturales** versión **Promoción Cultural 2** de la **Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.**. Adjunto para tal efecto el formato correspondiente.

Esta campaña fue autorizada con la clave **083/19-2002-MI04-48148** asignada mediante oficio **UNM/DGNC/1183/19** del 30 de septiembre del año en curso por la Dirección General de Normatividad de Comunicación.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ANTONIO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO

C.C.P. BEATRIZ BORJA CORTÉS. - DIRECTORA DE DIFUSIÓN.- SECRETARÍA DE CULTURA
JAIME CHÁIDEZ BONILLA. – SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN, MEMORIA Y DOCUMENTACIÓN DE LAS ARTES.- CECUT

Oficio No. UNMC/DGNC/1341/19

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2019

ASUNTO:	Se autoriza la inclusión de medios para la difusión de la campaña **Promoción de Bienes y Servicios Artísticos y Culturales**, versión Promoción Cultural 2 del CECUT.

ANTONIO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO
SECRETARÍA DE CULTURA

JAIME CHÁIDEZ BONILLA
SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN, MEMORIA Y DOCUMENTACIÓN DE LAS ARTES
COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Esta Dirección General, en el ámbito de su competencia, **autoriza** la inclusión de medios para la difusión de la campaña **Promoción de Bienes y Servicios Artísticos y Culturales**, versión Promoción Cultural 2 de la **Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT)**, de conformidad con su solicitud sometida mediante oficio DGCS/PACS/173/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, de la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Cultura, recibido el 5 de noviembre del año en curso.

Este registro se extiende con fundamento en el artículo 39 del Reglamento Interno de la Secretaría de Gobernación y 28 del *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para el registro y autorización de los porgramas de comunicación social y de promoción y publicidad y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero de 2019* (en lo sucesivo el Acuerdo).

CLAVE DE CAMPAÑA	VIGENCIA GENERAL 2019
083/19-2003-MI14-48148	**7 de noviembre al 31 de diciembre**

Lo anterior de conformidad con el artículo 28 del Acuerdo, así como con el Formato Único de Campaña que adjunta a su solicitud, mismo que ha sido validado por la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno Federal con fundamento en el artículo 19 del Acuerdo.

Le recuerdo que de conformidad con el artículo 19 del Acuerdo previa validación de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno Federal, la Coordinadora de sector debe solicitar la difusión propia y la de sus dependencias y entidades ante la Dirección General de Normatividad de Comunicación en un plazo de por lo menos 10 días hábiles previos a la difusión de materiales, en los formatos correspondientes, en forma impresa y electrónica.

La campaña fue autorizada mediante oficio **SNM/DGNC/1183/19** de fecha 30 de septiembre de 2019, con clave **083/19-2002-MI04-48148**.

Finalmente, se hace mención que el presente registro es independiente a los procedimientos que deban realizarse conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que **las contrataciones deben llevarse a cabo bajo la estricta responsabilidad de la dependencia o entidad contratante**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

06 NOV 2019

J. RAFAEL MÁRQUEZ MEZA
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN
RECIBIDO

C.c.p.- Lic. Jesús Ramírez Cuevas, Coordinador General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República.- Presente.
Prof. Roberto Duque Roquero, Titular de la Unidad de Normatividad de Medios de Comunicación, Secretaría de Gobernación.- Presente.
Archivo de DGNC, SEGOB.
JRMM / AAMD